

CRAIGHOUSE



CAMPOS DEPORTIVOS CRAIGHOUSE S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 930

HECHO ESENCIAL

Santiago, 30 de noviembre de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, y lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado y en representación de Campos Deportivos Craighouse S.A. (la "Sociedad"), informo a usted que en sesión ordinaria celebrada con fecha 22 de noviembre de 2011, la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia presentada por el señor Juan Pablo Garafulic Litvak al cargo de director titular de la Sociedad y, en virtud de lo establecido en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el directorio designó en su reemplazo como director al señor Eduardo Rumié.

Saluda atentamente a usted,

Paul Velasco Vignola
Gerente General
Campos Deportivos Craighouse S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso